

Jaime Balmes: conocimiento y acción

Miguel Ángel Belmonte Sánchez

I. Balmes: una vida activa fundada en la contemplación

Con ocasión del primer centenario del nacimiento de Jaime Balmes, el insigne Marcelino Menéndez y Pelayo gozó de la oportunidad de clausurarle con un especial énfasis en el carácter polifacético de la vida del sacerdote catalán, poniendo el acento en la prudente combinación de especulación y vida práctica:

Balmes, que en ciencias sociales tuvo intuiciones y presentimientos que rayan con el genio, no era un político meramente especulativo: era también un gran ciudadano, que intervino con su dirección y su consejo en los más arduos negocios de su tiempo, y ejerció cierta especie de suave dominio sobre muy nobles y cultivadas inteligencias...¹

A menudo ocurre que los que han profundizado en la vida y la obra de Balmes manifiestan, más tarde o más temprano, su admiración ante la amplia variedad de perspectivas desde las que se puede afrontar su producción escrita y su obra práctica. En ellas se encuentran casi todos los rangos del saber adquiridos, desarrollados y aumentados, con una vida terrena truncada a los 38 años, cosa que anima también a algunos a aventurarse en el terreno de la hipótesis imposible de contrastar acerca de los rumbos que su labor hubiera podido emprender en unas décadas más de navegación:

Artículo recibido el 5 de agosto de 2011 y aceptado para su publicación el 5 de septiembre de 2011.

¹ M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Dos palabras sobre el centenario de Balmes*, 16.

Todos, un día u otro, hemos oído decirlo, bien en un tono, bien en otro, según los gustos de cada uno: ¡Lástima! Si Balmes no hubiera hecho sino filosofía, ¡fácilmente nos habría legado una concepción filosófica de las más sublimes en la historia del pensamiento! O bien: ¡Lástima de temperamento político inacabado, seguramente por la profesión sacerdotal y, poco o mucho, también por la vocación filosófica! O, en fin, ¡qué mal sabe que por unas aficiones políticas considerablemente descentradas y, al fin y al cabo, estériles, perdimos quizás al primer apologista cristiano de los últimos siglos y uno de los primeros del mundo!²

II. De los años de formación a su pequeña obra maestra: *El Criterio*

La vida de Jaime Balmes fue tan breve como intensa. Cuando murió, no sólo toda España había oído hablar de sus propuestas especulativas y prácticas sino que media Europa se afanaba a traducir sus obras. Pero su personalidad era bien sencilla: un hombre de estudio y meditación que no dejaba nunca de lado la realidad social y humana en que vivía. Mientras España se desangraba en una auténtica guerra civil por la sucesión de Fernando VII, él dedicaba los primeros años como sacerdote a dar clases de Matemáticas y profundizar en sus estudios de Filosofía, Teología, Historia...

En el discurso que tuvo que pronunciar el 7 de febrero de 1835 para asumir esta tarea no hizo mención alguna al problema dinástico y, con una visión profunda de las auténticas urgencias de la sociedad, hizo una alabanza de las ciencias y una reivindicación de una organización racional

² M. D'ESPLUGUES, *La vocació política de Balmes*, 38: "...tots, un dia o altre, hem sentit dir-ho, adés en un to, adés en un altre, segons els gustos de cadascú: Llàstima! Si Balmes no hagués fet sinó filosofia, molt fàcil que ens hagués llegat una concepció filosòfica de les més sublimes en la història del pensament! O bé: Llàstima de temperament polític mancat, segurament per la professió sacerdotal i poc o molt també per la vocació filosòfica! O, en fi, quin greu que no sap que per unes aficions polítiques considerablement descentrades, i al capdavall eixorques, vàgim perdre potser el primer apologista cristià dels darrers segles i un dels primers del món!". Después, por supuesto, d'Esplugues se desmarca de tales lamentos y alaba el carácter plural de las vocaciones balmesianas, aunque pone como de categoría inferior la de político por tres motivos: primero, porque no gobernó nunca; segundo, porque no habría querido gobernar; tercero, porque no habría sabido. D'Esplugues recoge la alabanza, ciertamente cargada de crítica, de Menéndez y Pelayo, quien considera a Balmes como un niño inocente destinado a fracasar en un mundo político lleno de lobos.

y eficaz de los estudios superiores. Joaquín Roca y Cornet se refiere a este discurso como

una mirada de águila lanzada desde un rincón de Cataluña por un joven de 24 años sobre su siglo, juzgándolo sin ofenderle, y señalando el camino de las verdaderas reformas en la instrucción pública, sin dejarse alucinar por las deslumbradoras utopías que, bajo el dorado barniz de una exagerada civilización, esconden una nueva barbarie.³

Su origen extremadamente humilde y su condición de hombre del campo le hicieron valorar y aprovechar enormemente las posibilidades de formación recibidas tanto en la antigua Universidad de Cervera como en la Biblioteca de Vic. En Cervera, en el Real Colegio de San Carlos, pudo gozar de la dirección de otro catalán insigne, el Dr. Vicente Pou, con quien coincidió notablemente en los juicios sobre la situación de España aunque se distanció después en su concreción práctica. En Vic, su ciudad natal, pasó muchas temporadas entre curso y curso, en una época en que la inestabilidad del país suponía multitud de contratiempos al estudio sistemático y provechoso. Providencialmente, la Biblioteca donde pasaba tantas horas había sido ordenada y dirigida unos años antes por uno de los mejores especialistas del momento, Luciano Gallissà y Costa, a instancias del que fue obispo de Vic desde 1784 a 1815 y fundador de la misma, don Francisco de Veyán y Mola. La existencia intelectual de Balmes encontró un fundamento sólido en el trabajo previo, silencioso y paciente, del bibliotecario. Un gran ejemplo para nuestra época: en nuestros tiempos los nuevos vehículos de información y el acceso electrónico a fuentes de todo tipo no tendría que ser un fin en sí mismo sino un medio empleado con la esperanza de que haga florecer a las grandes inteligencias. Precisamente, la preocupación de Balmes por lo que hoy llamaríamos aspectos metodológicos de la investigación científica le hicieron ver la necesidad de escribir obras del calado de *Filosofía Elemental* o *Filosofía Fundamental*. Pero su preocupación iba más allá. Balmes no aceptaba un discurso intelectual alejado de las vidas reales de las personas normales y corrientes. Así, en el más puro espíritu

³ J. ROCA Y CORNET, *Una palabra sobre el doctor don Jaime Balmes*, 4, citado en J. BALMES, *Obras completas*, vol. I, Biografía del P. CASANOVAS.

de un tomismo vivo y vitalizador, escribió *El Criterio*, su obra maestra. En ella el autor huye todo lo innecesariamente enrevesado y con una pluma ágil y cercana a la gente nos da los ingredientes para amueblar la cabeza y predisponernos a las actividades teóricas o prácticas de nuestra vida. Cuando se lee este libro, tan equilibrado y sensato, parece difícil pensar que quizá lo escribía mientras oía de lejos las bombas que caían sobre la ciudad de Barcelona por orden de Espartero. En el capítulo XXII de este libro, el más largo y sin duda el más interesante para el tema que nos ocupa, titulado *El entendimiento práctico*, nos ha dejado un retrato fresco y actual de sentido común en la vida práctica. Balmes nos da una lección de la mejor teología moral sin tecnicismos ni retóricas innecesarias. Nos habla de las pasiones, de los vicios, del conocimiento de uno mismo y de las motivaciones, a veces ocultas, de nuestras acciones y de nuestros razonamientos. Cuando habla de los *entendimientos torcidos*, por ejemplo, no es difícil pensar en la tan lamentable moda de los tertulianos de tantos *mass-media* capaces de hablar de todo reduciéndolo todo a una idea obsesiva y recurrente, a un esquema reduccionista con la capacidad persuasiva de lo ideológico:

Hay ciertos entendimientos que parecen naturalmente defectuosos, pues tienen la desgracia de verlo todo bajo un punto de vista falso o inexacto o extravagante. En tal caso no hay locura ni monomanía; la razón no puede decirse trastornada, y el buen sentido no considera a dichos hombres como faltos de juicio. Suelen distinguirse por una insufrible locuacidad, efecto de la rapidez de percepción y de la facilidad de hilvanar raciocinios. Apenas juzgan de nada con acierto, y si alguna vez entran en el buen camino, bien pronto de apartan de él arrastrados por sus propios discursos. Sucede con frecuencia ver en sus razonamientos una hermosa perspectiva que ellos toman por un verdadero y sólido edificio: el secreto está en que han dado por incontestable un hecho incierto, o dudoso, o inexacto, o enteramente falso; o han asentado como principio de eterna verdad una proposición gratuita, o tomado por realidad una hipótesis, y así han levantado un castillo que no tiene otro defecto que estar en el aire. Impetuosos, precipitados, no haciendo caso de las reflexiones de cuantos los oyen, sin más guía que su torcida razón, llevados por su prurito de discurrir y hablar, arrastrados, por decirlo así, en la turbia corriente de sus propias ideas y palabras, se olvidan completamente del punto de partida,

ni advirtiendo que todo cuanto edifican es puramente fantástico, por caer de cimieto.⁴

Es indudable que los tan exitosos manuales de autoayuda actuales no hacen más que decir cosas parecidas con un lenguaje políticamente correcto y adaptado a los oídos del público, aunque dibujando un mundo que se agota en el entorno más inmediato y aconsejando un cierto aislamiento respecto a la cosa pública. El orgulloso, el cavilador, el falso idealista, el vanidoso..., todas estas figuras son analizadas con mucho realismo haciéndonos siempre ver Balmes de qué manera resultan incapaces de conciliar conocimiento y acción. Y la solución que da el filósofo de Vic no es otra que la humildad cristiana, esto es lo único que puede realmente apartar de tales desviaciones intelectual-prácticas. Su análisis de la pereza, por ejemplo, de una inquietante actualidad, muestra cómo a menudo la pereza se esconde bajo capa de activismo frenético. En el fondo lo que pasa es que no tenemos constancia para fijar nuestra voluntad y nuestra atención en un mismo y único objeto. Incluso los más perezosos lo disimulan por ser también los más vivaces ya que se dan cuenta antes que nadie del esfuerzo que implicará tal o cual tarea.

Con los ejemplos que va poniendo, queda fuera de toda duda que no se está defendiendo ningún tipo de intelectualismo moral ni tampoco ningún falso realismo de tipo maquiavélico. De hecho, considera Balmes que la mejor guía para la vida práctica es precisamente la virtud moral, no la estrategia ni la astucia.

III. De *El Protestantismo* a la acción político-periodística de *El Pensamiento de la Nación*

Pero el interés de Balmes por la acción no se limitaba al ámbito de la ética sino que también se extendía al de la política. Una política igualmente no pragmática ni desarraigada de principios sólidos. Muy al contrario, Balmes parte de fundamentos filosóficamente fuertes y humanamente vividos con el objetivo de orientar la acción, individual o colectiva. Es precisamente su personalidad especulativa, su mentalidad integradora

⁴ J. BALMES, *El Criterio*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes*, vol. XV, 271-272.

en el estudio, lo que le lleva a la acción práctica e, incluso, a la intervención en las más altas polémicas políticas de su tiempo. Su interés por la historia de la civilización occidental y su intención apologética (Pío IX llegó a calificarlo de *príncipe de la apologética moderna*) lo llevaron a escribir la que quizás fue su obra más completa: *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*. Con un sentido clásico del arte retórica y con una consistencia científica adecuada, *El protestantismo* contiene, probablemente, la réplica más eficaz a los análisis del historiador protestante François Guizot.⁵ Y, emulando la vertiente política de este célebre francés, Balmes interrumpió la redacción de tal libro para intervenir en la polémica sobre los bienes de la Iglesia en España. Con esta interrupción Jaime Balmes hizo una aplicación práctica de lo que en el libro defendía: el sentido común aplicado a la vida especulativa y a la vida práctica como signos distintivos de la influencia civilizadora de la Iglesia:

el momento en el que Balmes escribe las *Consideraciones* era de enorme trascendencia para la política general del país y para la política católica en particular. Cuando comenzó a escribir aquel texto, el momento político era de una absoluta inestabilidad, cuyos polos eran el fin de la guerra civil con la derrota carlista, las indecisiones de los moderados en el poder y la

⁵ Balmes consideró oportuno analizar exhaustivamente la naturaleza, la historia y los frutos del protestantismo en comparación con el catolicismo. Resultado de su estudio fue una de sus obras más renombradas, *El protestantismo comparado con el catolicismo* redactada durante esos mismos años en los que vivía en Vic, probablemente casi concluida en 1839 y que se publicó en varios tomos entre 1841 y 1844, a la vez que se traducía y editaba en otros países europeos. A lo largo de ellos, Balmes desgrana tanto cuestiones teológicas y filosóficas como políticas e históricas. No omite nada de lo que pueda ser motivo de polémica. En su cotejo de la historia del catolicismo y del protestantismo, continuamente procura iluminar sus juicios mediante una comprensión previa y profunda de la naturaleza humana, de sus límites y de sus grandezas. Así va analizando, por ejemplo, desde el origen del cristianismo y su encuentro con el mundo pagano hasta el papel del catolicismo en el curso de la civilización en aspectos tan polémicos como la institución de la esclavitud, la variedad de carismas y de órdenes religiosos, el ennoblecimiento de la mujer, etc. Al analizar la evolución de las costumbres en el ámbito de influencia del catolicismo, desarrolla la cuestión de la dulcificación de las mismas, aspecto que le conduce naturalmente al tema de la tolerancia, minuciosamente tratado en los capítulos 34 y 35, de ahí pasará a tratar de la Inquisición y de diferentes cuestiones acerca del origen del poder civil, su naturaleza y sus límites en contraposición con los filósofos modernos, la posición de la Iglesia respecto a los diferentes regímenes políticos, etc.

emergencia de una fuerte presión desde abajo para avanzar en la construcción del Estado liberal.⁶

Fueron años de muchos vaivenes políticos.⁷ Al acabar abruptamente la Regencia de Espartero a finales de 1843, se forma un gobierno inestable, presidido por Olózaga, que caerá al poco tiempo. De nuevo un gobierno débil, ahora con González Bravo, apenas se extiende entre febrero y marzo de 1844. Este clima político mueve a Balmes a un juicio muy severo respecto a la orientación que la actividad política está adquiriendo, una política carnavalesca y estéril, en su artículo ‘Más sobre la situación de España’ publicado el 15 de marzo de 1843: “... [en breve estaríamos como ahora en] el terreno de la política, en ese círculo sin salida, en que tan inútilmente se consumen infinitas fuerzas individuales, en que tan estérilmente se gastan las del poder y de la nación”⁸. Balmes denuncia un poco más tarde, en agosto de 1843, la conversión de la política en técnica, la confusión de los medios con los fines, sin olvidar que en el fondo de toda esta confusión hay una crisis moral de fondo:

Salgamos del terreno de la política, que está vulcanizado: mientras permitáis que se revuelva temblará el suelo bajo vuestras plantas. Siempre se habla de Constitución, siempre de leyes orgánicas, siempre de gobierno y oposición, siempre de sistemas políticos; nunca de buena administración, de arreglo de hacienda, de instrucción pública; siempre del instrumento, nunca del artefacto. Olvidase que las formas políticas son un medio, y se las considera como fin, mejor diremos, se aparenta considerarlas

⁶ “El moment en el qual Balmes escriu les *Consideraciones* era d'enorme transcendència per a la política general del país i per a la política catòlica en particular. Quan començà a escriure aquell text, el moment polític era d'una absoluta inestabilitat, els pols de la qual eren la fi de la guerra civil amb la derrota carlista, les indecissions dels moderats en el poder i l'emergència d'una forta pressió des de baix per avançar en la construcció de l'Estat liberal” J. M^a FRADERA, *Jaime Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, 72.

⁷ Con la ley electoral de 1837 se convocaron elecciones generales los años 1837, 1839, 1840, 1841, 1843 y 1844. Y con la ley electoral de 1846 sólo se consiguió estabilidad en la primera legislatura puesto que hubo elecciones los años 1846, 1850, 1851 y 1853. A todo esto hay que añadir las continuas remodelaciones o crisis de gobierno dentro de una misma legislatura.

⁸ J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo II, 145.

como tal; porque en el fondo de las cosas, en la realidad patente ya a los ojos de todo el mundo, lo que obra, lo que remueve, lo que agita y perturba son la ambición y la codicia; y tal vez, y sin tal vez, más la codicia que la ambición.⁹

Y en aquellos momentos la política española estaba tan urgentemente necesitada de sentido común que él mismo detuvo momentáneamente la redacción de su obra más atrevida en el plano intelectual para iniciar una serie de acciones, también originales y valientes, en la vida pública. Así, la resonancia de esta primera intervención lo animó a intentar influir más profundamente en las grandes cuestiones nacionales sin dejar de lado la redacción de sus libros. Su vocación política se tradujo en un trabajo incansable como publicista, dirigiendo primero *La Sociedad* en Barcelona y después *El Pensamiento de la Nación* en Madrid. Balmes era consciente de que los medios de comunicación no son vehículos fidedignos del conocimiento de la realidad y lo deja bien patente, por ejemplo, en *El Criterio* cuando dice:

Creen algunos que, con respecto a los países donde está en vigor la libertad de imprenta, no es muy difícil encontrar la verdad, porque teniendo todo linaje de intereses y opiniones algún periódico que les sirve de órgano, los unos desvanecen los errores de los otros, brotando del cotejo la luz de la verdad. 'Entre todos lo saben todo y lo dicen todo; no se necesita más que paciencia en leer, cuidado en comparar, tino en discernir y prudencia en juzgar.' Así discurren algunos. Yo creo que esto es pura ilusión; y lo primero que asiento es que, ni con respecto a las personas ni a las cosas, los periódicos no lo dicen todo, ni con mucho, ni aun aquello que saben bien los redactores, hasta en los países más libres.¹⁰

Con *El Pensamiento de la Nación* Balmes disponía de un instrumento útil e independiente para hacer oír su voz en medio del bullicio político-periodístico de la posguerra. En enero de 1844, en el prospecto anunciando el inicio de la publicación, se puede leer su propósito:

⁹ *Ibidem*, 325-326.

¹⁰ J. BALMES, *El Criterio*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XV, 89.

Fijar los principios sobre los cuales debe establecerse en España un gobierno que ni desprecie lo pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir; un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la rica herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros mayores; un gobierno firme sin obstinación, justiciero sin crueldad, grave y majestuoso sin el irritante desdén del orgullo; un gobierno que sea como la clave de un edificio grandioso donde encuentran cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos, protección todos los intereses legítimos: he aquí el objeto de la presente publicación.¹¹

El Pensamiento de la Nación se convierte en el alma de un grupo de diputados moderados liderados por el Marqués de Viluma en el Parlamento, pero inspirado directamente por Balmes desde el periódico.¹²

IV. Balmes, político: ocasión, proyecto y fracaso

En cualquier caso su éxito práctico no fue más que parcial. En las elecciones de 1844 en que Balmes hizo campaña en su diario por una deter-

¹¹ J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo III, 11-12.

¹² En los primeros meses de su presencia pública, *El Pensamiento de la Nación* se caracterizó por: a) críticas a la legitimidad de la Constitución de 1837, tanto a su contenido como a la imposibilidad de su puesta en práctica; b) propuestas para una nueva Constitución (habrá una nueva en 1845) en que el rey no solo reine sino gobierne, resumida en dos artículos: "Artículo primero: El rey es soberano. Artículo segundo: La nación en Cortes otorga los tributos e interviene en los negocios arduos. ¿Qué fecha se le pondrá? Ninguna, tampoco la tiene la monarquía. No fuera mucho el trabajo de la Imprenta Nacional, aun cuando se quisiesen tirar millones de ejemplares: mas nosotros no estamos por las constituciones de papel, y por esto la deseamos en dinero; lo que bien se alcanza que no carece de significado. ¿Qué más quisieran los pueblos que una Constitución en plata y oro? Todo lo demás es papel, y de deuda sin interés. ¡Ah, la nación está desengañada! (...) aunque sea con una pérdida de noventa por ciento sobre el valor nominal, no queremos más papel, queremos metálico sonante" J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo IV, 68-69) polémica en torno a los bienes eclesiásticos (será la detonante de la ruptura de los vilumistas-balmistas con el gobierno Narváez y también lo que provoque la dimisión en bloque de los diputados balmistas a finales de año). Más tarde, desde enero de 1845 a finales de 1846, *El Pensamiento de la Nación* centrará sus esfuerzos en la campaña del matrimonio real.

minada reforma constitucional de la que se hicieron eco sólo unos pocos diputados al principio. Su perseverancia periodística, sin embargo, hizo que unos cuantos más se fueran sumando a la que se conoció como *minoría balmista* en el Congreso, grupo parlamentario efímero cuya disolución resulta toda una lección de sentido del honor entre políticos idealistas: renunciaron en bloque a sus actas de diputado después de que el presidente de la Cámara les insultase permitiendo que constara en acta la descalificación de su acción parlamentaria como de *ratera*.¹³ Aunque se haga difícil hoy día imaginar a un diputado dimitiendo porque le haya faltado al respeto el presidente de su cámara, no es por este gesto por lo que más se conoce la acción política de Balmes sino más bien su famosa propuesta de matrimonio real. Que no era meramente una solución para resolver el problema dinástico sino la punta de lanza de una visión concreta y completa de la España de su tiempo, de su realidad y de su momento histórico.

Aunque Balmes no se había posicionado con ninguno de los dos bandos enfrentados durante la guerra —cosa que, naturalmente, le hizo recibir críticas de ambos lados— una vez acabada la guerra quiso contribuir a una paz duradera que no consistiera en una mera atribución del poder a los que habían ganado por las armas. Balmes comprendía que, siendo la

¹³ La actividad parlamentaria de la *minoría balmista* —o también denominada, en ocasiones, *vilumista*— se extendió del 10 de octubre de 1844 (primer aniversario de la mayoría de edad de Isabel II) a diciembre de 1844 (carta de renuncia fechada el 4 de enero de 1845). Balmes apoyó e incluso instigó la dimisión de los diputados de su minoría. La causa directa fue la falta de respeto con que fueron tratados por el ministro Alejandro Mon (que era partidario de seguir especulando al máximo con los bienes del clero) quien calificó de *ratera* la manera en que los balmistas habían propuesto enmiendas al proyecto de ley. Mon se ratificó en su calificativo aun después de exigírsele explicaciones: “Aunque Balmes no era diputado, ni al parecer le afectaba personalmente aquel suceso, Balmes defendió la determinación de los dimisionarios, y aun influyó grandemente en que se llevase a cabo la renuncia, cuya determinación ha sido acaso la única que ha encontrado oposición en algunos de sus íntimos amigos. Estos creen que la renuncia fue un mal gravísimo, porque separó al Congreso un número de diputados de convicciones profundas, de miras elevadas, de elevada posición social, que hubieran en su día levantado su valerosa voz en defensa del casamiento de conciliación [...] y en este concepto recordaban siempre con sentimiento el consejo o la sanción que Balmes había dado a este asunto. Balmes, sin embargo, confidencialmente se confirmaba en su opinión y no cedía a los argumentos que en esta materia le hacían: creía que los dimisionarios habían obrado como cumplía a caballeros” B. GARCÍA DE LOS SANTOS, *Vida de Balmes. Extracto y análisis de sus obras*, 436s, citado en J. M^a FRADERA, *Jaume Balmes*, 256n.

sociedad española monárquica y católica, no convenía, sin embargo, enfrascarse en sutilezas jurídicas sobre la legitimidad de la sucesión de Fernando VII. Propuso un matrimonio entre Isabel II y el hijo de Carlos V e intentó convencer a carlistas y moderados para que una reconciliación escenificada en esta boda facilitase la reordenación de la política española y se evitasen así los grandes males que vendrían de las presiones orquestadas por los liberales progresistas.¹⁴

Los principales argumentos en que Balmes sostuvo su propuesta fueron estos tres: a) una monarquía fuerte, asentada sobre una base social amplia, solución del pleito dinástico, sobre principios de orden, respeto a la religión, defensor de lo viejo y conciliador de lo nuevo a la vez; b) contrapeso al poder militar que otras opciones no conseguirían; c) independencia tanto frente a Inglaterra como Francia.

Las discordias internas de los moderados y las caídas de los gobiernos de Narváez en febrero y en agosto de 1846, junto a los consiguientes gobiernos provisionales (en que ocasionalmente participó el Marqués de Viluma mismo) pudieron provocar en algún momento una impresión razonable de estar cerca del éxito. Balmes llegó a redactar incluso en la primavera de 1846 un programa de gobierno explícito a aplicar tras el matrimonio, pero fue duramente atacado por el resto de la prensa.

Como es bien sabido, el proyecto fracasó y Balmes consideró inútil la prolongación de *El Pensamiento de la Nación*. Lo continuó dirigiendo y siguió escribiendo sólo hasta acabar el año en curso para no faltar al compromiso adquirido con los suscriptores. En su trabajo como director y redactor principal de este periódico, Balmes procuraba transmitir a un círculo más amplio de gente muchas de las ideas que había desarrollado en *El protestantismo*, en la medida en que los criterios con que juzgaba la evolución de la cultura europea católica y protestante no eran ideológicos sino realistas. El 27 de agosto de 1846 escribió un artículo donde recopila todos los argumentos (con el expresivo título ‘Todo de una vez’). Pero no llegó a ser publicado porque justo antes se acababa de dar a la luz pública el anuncio del matrimonio con Don Francisco de Asís, cerrándose así toda posibilidad al plan balmesiano. Balmes preparó un número de des-

¹⁴ Balmes tuvo un papel activo en la renuncia de Carlos V a favor de su hijo, renuncia en la que también intervino el propio Gregorio XVI. Cf. J. M^a FRADERA, *Jaime Balmes*, 271n.

pedida para diciembre titulado ‘¿Por dónde se sale?’ en el que, habiendo enumerado las dificultades en que el matrimonio real y la política general habían colocado a España, concluye que él desconoce la respuesta y, en consecuencia, abandona su labor periodística:

Por la reseña que precede se habrá podido comprender que no sin razón preguntábamos al principio del artículo: ¿Por dónde se sale? En efecto: las dificultades de la situación actual de España son de tanta gravedad que nuestro alcance no les encuentra salida (...) Por nuestra parte, habiendo manifestado por espacio de tres años lo que pensábamos sobre las cuestiones más importantes, con el fin de 1846 ponemos fin también a nuestra tarea periódica, agradeciendo a los lectores las simpatías con que nos han favorecido.¹⁵

A finales de septiembre de 1846 Balmes había escrito al Marqués de Viluma una carta en que le hacía saber por adelantado su decisión:

Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente: falta la base; no sé cómo se puede levantar el edificio; indica usted que si ceso de escribir dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya clave era el casamiento; si dicen esto, dirán la verdad. Me conjura usted a que lo piense bien; lo haré. Queda mucho por hacer en interés de la nación, es cierto; pero yo no puedo detener las borrascas que van a desencadenarse, y nadie tampoco: quien lo intente se estrellará. Me dice usted que el príncipe [Francisco de Asís] es buen sujeto: pero ¿qué tenemos con eso? ¿Qué podrá hacer un príncipe con la mejor voluntad del mundo? Nada, señor Marqués, nada.¹⁶

El mismo sentido común que defendía Balmes en su Teoría del Conocimiento y en su Metafísica se hacía también presente en sus juicios históricos y en sus interpretaciones de los hechos sociales y políticos. Y es que, para Balmes, también en política, la verdad es la realidad de las cosas.

¹⁵ J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo X, 215.

¹⁶ Citado en F. CANALS, *Política española: pasado y futuro*, 106.

V. Juicio global de Balmes acerca de lo político

En un escrito circunstancial de marzo de 1844 titulado 'La discusión y el gobierno' nos sintetiza Balmes un pensamiento político en el que integra la realidad de una naturaleza humana débil así como la realidad del modo de ser propio del orden político, que no es otro que el orden práctico y, por tanto, el orden de las acciones singulares contingentes donde es más importante el conocimiento experiencial que la más enrevesada elucubración teórica. Balmes no niega que las dificultades para ordenar la vida política provengan en gran medida del choque de pasiones y de voluntades enfrentadas pero llama la atención sobre el hecho de que la razón especulativa es en sí muy débil para alcanzar a vislumbrar las respuestas adecuadas de orden práctico:

Se cree comúnmente que las pasiones son la causa principal de que en las grandes asambleas sea muy difícil alcanzar la verdad, y poco menos que imposible el ponerse de acuerdo en las resoluciones que conviene adoptar cuando las circunstancias son críticas y apremiadoras. No negaremos que en tales casos contribuya mucho a ofuscar la razón la niebla que levantan las pasiones, de suyo inclinadas a alterar los objetos y a presentarlos bajo el aspecto que les interesa; pero es preciso confesar que hay otra causa quizás más influyente que ellas: la extrema debilidad de nuestra razón

En política, tan pernicioso es el racionalismo como el irracionalismo. Una inteligencia desencarnada y convertida en protagonista vanidosa de lo político es fuente de grandes equivocaciones políticas:

Todo se prueba, todo se combate; no hay nada tan absurdo que un entendimiento ingenioso no llegue a hacer posible y verosímil; no hay nada tan cierto y evidente sobre lo cual no se puedan esparcir sombras y dudas. Esta es la condición de la humanidad: condición triste, condición lamentable, origen de grandes errores, causa de muchas calamidades, pero que no está en nuestra mano el destruir, y a la cual debemos resignarnos como a una de tantas miserias que son nuestro patrimonio sobre la tierra

Rechazar el racionalismo y desconfiar del discurso no implica tampoco una absolutización de la voluntad ni del capricho, pero sí que implica el

reconocimiento de que, en el orden práctico, a menudo se rompe el nudo gordiano de la estéril discusión política por la vía del imperio prudencial:

De estas consideraciones llevadas a la exageraciones podría sacar la necesidad de la regla: *Stat pro ratione voluntas*, ‘mi razón es mi voluntad’; pero circunscritas a límites justos y prudentes entrañan una saludable lección de gobierno. Prudentes, decimos, porque estamos en la profunda convicción de que la mayor parte de los negocios humanos deben resolverse por el fallo de la prudencia más bien que por las discusiones; que no es dable poner fin a éstas sino interviniendo dicho fallo; que el talento de los hombres de Estado consiste principalmente en un tacto que decide instintivamente de las cosas y que conduce a un juicio acertado sin necesidad de mucho discutir.¹⁷

El último año y medio de su vida lo pasó Jaime Balmes retirado de la vida política. Eso no quiere decir que se aislara del mundo antes bien siguió con interés la actualidad política nacional e internacional hasta el punto de salir en defensa del papa Pío IX y sus reformas en los Estados Pontificios al inicio de su pontificado. Según el P. Casanovas la fría e incluso en algún caso hostil acogida de tal opúsculo por parte de personas que teóricamente le habría sido siempre más afín, cooperó en el deterioro físico de Balmes: “El mismo Balmes confesó la profunda pena que le causó aquella tempestad deshecha, que con toda razón ha sido calificada de odio teológico, hasta el punto de caérsele de las manos aquella pluma que parecía el báculo de su vida”¹⁸.

Hacia el final de este polémico opúsculo, titulado simplemente *Pío IX*, encontramos una reflexión que sirve perfectamente para ilustrar el lugar que lo político ocupa en la cosmovisión balmesiana:

En las formas políticas no hay nada que sea esencial a la religión: todas le ofrecen sus inconvenientes y sus ventajas. La protección de los reyes absolutos le produce un bien, cual es el ampararla contra los perturbadores violentos; pero esa misma protección degenera en usurpaciones escandalosas: tes-

¹⁷ J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo III, 154.

¹⁸ J. BALMES, *Obras completas*, vol. I, Biografía del P. CASANOVAS, BAC, Madrid, 1948, 541.

tigo el abuso que se ha hecho de las regalías. La tolerancia de las formas libres la daña con la licencia, que extravía las ideas y corrompe las costumbres; pero, en cambio, la deja más expedita en el ejercicio de sus funciones augustas: testigo la Bélgica, la Inglaterra y los Estados Unidos; testigo esa misma Francia, donde se halla sólo en las formas libres la esperanza, ya que no la realidad, de derribar un día el monopolio universitario. Es preciso, pues, no ligar con demasiada intimidad unas cosas con otras, no apocarse el espíritu con ideas pusilánimes, y no lanzar un ¡ay! de espanto a cada paredón que se desploma en los antiguos edificios del mundo político. Todo lo humano envejece; todo se reduce a polvo; los mismos cielos y la tierra pasarán, lo que no pasará es la palabra de Dios.¹⁹

Su manera de juzgar acerca del orden político se enmarca en una estructura de pensamiento teológico, humano y político en que se esquivan dos posiciones erróneas, dos vicios del pensamiento que se alejan igualmente de la prudencia. Estos dos vicios los podríamos entender de la siguiente manera. Uno, una especie de platonismo político antiprudencial, que probablemente se presentara entonces bajo la forma de tradicionalismo filosófico bonaldiano; otro, una especie de pragmatismo fáustico, igualmente antiprudencial, que probablemente se presentara entonces bajo la forma de un falso apostolado social que resbalaba hacia tesis democráticas de corte lamennesiano. En palabras del P. Casanovas:

la acomodación social balmesiana contiene tres elementos: integridad de principios, tendencia realista que le hace apreciar el verdadero valor de los problemas y amor al hombre y a la sociedad en que ha de influir. Los principios le dan fuerza sobrenatural, el realismo le presta la visión de las cosas, el amor lo hace magnánimo y compasivo.²⁰

Dr. Miguel Ángel Belmonte
Universitat Abat Oliba CEU
belmonte@uao.es

¹⁹ J. BALMES, *Escritos políticos*, en *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro*, vol. XXIV, tomo X, 308.

²⁰ J. BALMES, *Obras completas*, vol. I, Biografía del P. Casanovas, 282.

Referencias bibliográficas

D'ESPLUGUES, M. (1930). La vocació política de Balmes. *Estudis Franciscans*, XXIV, 42, 244.

BALMES, J. (1926). *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro, primera edición crítica, ordenada y anotada por el P. Ignacio Casanovas, S. J.*, Barcelona: Biblioteca Balmes.

—(1948) *Obras completas*, volumen I, Biografía a cargo del P. CASANOVAS, Madrid: BAC.

CANALS, F. (1977) *Política española: pasado y futuro*, Barcelona: Acervo.

FRADERA, J. M. (1996) *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, Vic: Eumo.

GARCÍA DE LOS SANTOS, B. (1848), *Vida de Balmes. Extracto y análisis de sus obras*, Madrid: Imp. de la Sociedad de Operarios del mismo Arte.

MENÉNDEZ Y PELAYO, M. (1910). *Dos palabras sobre el Centenario de Balmes*, Vic: Imp. G. Portabella.

ROCA Y CORNET, J. (1849) *Una palabra sobre el doctor don Jaime Balmes*, Barcelona: Imp. de J. Tauló.